



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0029772/2012

VISTO:

La solicitud de prórroga extraordinaria presentada por Isabel Castro Olañeta para la entrega del Trabajo de Tesis Doctoral *Sociedades indígenas de la antigua Gobernación del Tucumán y en particular de la Puna de Jujuy. Desestructuración, transformación y persistencias (Siglos XVII y XVIII)*, y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda en Historia Isabel Castro Olañeta fundamenta su pedido en razón de haber gozado como docente del beneficio, de licencia por maternidad, aprobada por Resolución N° 190/2012;

Que la doctorando Isabel Castro Olañeta viene desarrollando su investigación y que ha presentado en tiempo y forma los Informes Anuales de Avance solicitados por la Secretaría de Posgrado, todos los cuales han sido aprobados por la Comisión Asesora;

Que en 2011 rindió los dos exámenes de suficiencia de idioma requeridos por el Doctorado;

Que la Directora del Trabajo de Tesis Doctoral, el Comité Académico y la Secretaría de Postgrado avalan dicho pedido;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. **CONCEDER** a Isabel Castro OLAÑETA una prórroga extraordinaria de doce meses para la entrega de su Trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema *Sociedades indígenas de la antigua Gobernación del Tucumán y en particular de la Puna de Jujuy. Desestructuración, transformación y persistencias (Siglos XVII y XVIII)*.

ARTICULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°: 385
jc

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES